

SIETeSS y SETSS reclaman el reconocimiento del Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias en el Plan de Atención Primaria.

El Sindicato Estatal de Técnicos Superiores Sanitarios SIETeSS y la Sociedad Española de Técnicos Superiores Sanitarios – SETSS, expresan su posicionamiento sobre la figura del “administrativo sanitario”

Ante el anuncio del Ministerio de Sanidad, a través del **Secretario de Estado Javier Padilla**, del próximo Plan de Acción de Atención Primaria, hemos recordado al Ministerio que esa figura ya existe, se trata de un **profesional SANITARIO** y que esperamos que el término “administrativo sanitario” se trate de un simple tecnicismo y que en dicho plan se desarrolle la incorporación de los **Técnicos Superiores en Documentación y Administración Sanitarias** al ámbito de Atención Primaria.

Dicho asunto ya se planteó en la reunión mantenida con el Secretario de Estado el pasado mes de febrero, en la que ambas organizaciones trasladamos al Ministerio que dicho perfil corresponde al **Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitarias** siendo estos los únicos profesionales formados para tratar la información clínica y cualificados para la comunicación sanitaria con el paciente.

En el comunicado, ambas entidades también han aprovechado para recordar la necesidad urgente de implantar de forma adecuada esta figura tanto en Atención Primaria como en el entorno hospitalario. Este profesional está formado, capacitado y habilitado para gestionar la información clínica en todos sus ámbitos, asegurando así los **criterios de calidad y eficiencia**.



Francisco Javier Montero Gaspar
Secretario General de SIETESS



José Joaquín Durán González
Presidente SETSS